



EDITORIAL

FLANES CASEROS E INVESTIGACIONES VERIFICADAS

Un gran amigo mío es amante de la buena cocina. Cuando vamos a un restaurante y llegamos al postre, si ve que en la carta hay flan, siempre pregunta: “¿Es casero?”, la respuesta del camarero siempre suele ser: “Sí, señor”. Pero no todos entendemos y vemos el mundo con las mismas gafas o con la misma perspectiva. Me explico, para ese camarero el flan es “casero” porque no se trata de un postre procesado, envasado un pequeño molde de plástico, comprado en cualquier supermercado, para él es casero porque ha sido preparado por el cocinero con sus manos, aunque haya utilizado para ello los sobres preparados de “flan mandarín”. Para mi amigo, “casero” significa elaborado al 100% con productos naturales, no procesados, auténticos y con mucho amor y cariño.

Algo parecido sucede con los informes de pseudodetectives, que dicen hacer investigaciones verificadas y estas lo son, pero a medias, por lo que hay que estar alerta a la hora de contratar sus servicios, para que no te engañen como a un chino “mandarín”.

Un informe de un detective cuenta con la garantía de que se han usado todos los recursos y herramientas legales de que se dispone para ofrecer al cliente una información de calidad, contrastada y verificada. Como el flan 100% casero.

Valga como ejemplo lo que me sucedió con un cliente hace unos días. Me contaba que una empresa proveedora de informes le daba como fallecidos un porcentaje muy alto de investigados, casi diez veces más que el porcentaje que aparecía en los informes elaborados por una empresa de detectives privados.

La razón de tal tasa de mortandad entre los investigados de la empresa de pseudodetectives es muy sencilla. Ellos para la elaboración de los informes no habían comprobado realmente si estaban fallecidos, simplemente habían aplicado una fórmula por la cual cualquier investigado del que no tenían noticia o resultara difícil de localizar y estuviera en un ratio de edad alta lo daban por fallecido, sin reparar en las consecuencias que puede tener que llegue un detective privado, elabore un informe 100% casero y cuál mesías resucite a Lázaro de entre los muertos.

Los postres caseros y los in-

formes de investigación deben ser auténticos o, al menos, no ser vendidos por un producto que no es, a gusto del consumidor. Antes de contratar estos servicios debemos tener claro qué necesitamos y si queremos un informe 100% auténtico o con algunos 'ingredientes procesados'. Todo depende de las gafas con las que miremos el mundo y, también, las investigaciones.

Óscar Rosa es CEO de Detectys.

Imagen: ilustración del dibujante F. Opper para la portada de la revista Puck. 31 de julio de 1895.

